

# **Palabras de Su Majestad El Rey**

en el acto de presentación de las Actas Históricas  
de la Junta General del Principado de Asturias

**Junta General del Principado de Asturias**

---

**AULA PARLAMENTARIA**

**Palabras de Su Majestad El Rey**

**Junta General del Principado de Asturias**

---

**AULA PARLAMENTARIA**

Sesión del Aula Parlamentaria  
de la Junta General  
del 12 de mayo de 1998

© Junta General del Principado de Asturias  
Edita: Junta General del Principado de Asturias  
Diseño: Elías  
D.L.: AS-2.454/98  
I.S.B.N.: 84-86804-53-1  
Imprime: I. Gofer

**Palabras de su Majestad El Rey**  
en el acto de presentación de las Actas Históricas  
de la Junta General del Principado de Asturias



# Presentación

---

Ovidio Sánchez Díaz

Presidente de la Junta General del Principado de Asturias

Majestades:

*Constituye para nosotros el más alto honor contar con vuestra presencia en este acto de presentación de las Actas Históricas de la Junta General del Principado de Asturias.*

*Así queremos resaltarlo para agradecerlos, ante todo, vuestra cortesía, y para subrayar, también, la trascendencia que este acto de hoy tiene y deseamos que tenga para todos los asturianos.*

*Vuestro hijo, su Alteza Real el Príncipe de Asturias, nos distinguió, en este mismo Palacio, inaugurando, allá por octubre de 1995, las sesiones del «Aula Parlamentaria de la Junta General», que nacía entonces como foro de acercamiento de nuestra Institución a la sociedad, y que se ve ahora nueva y definitivamente enaltecido con la presencia de vuestras Majestades.*

*No es ocioso destacar, una vez más, la intensa vinculación de esta Comunidad Autónoma con la Corona de España, una vin-*

*culación que nos honra y que nosotros recordamos en cuanta ocasión tenemos, como expresión de lealtad de quienes podemos enorgullecernos de haber contribuido activamente a forjar en el pluralismo la idea y la realidad de España a través de la Historia, hoy plasmada, y robustecida, en el Estado de las Autonomías.*

*Y de historia, Majestades, venimos hoy a hablar aquí, con motivo de la presentación de los dos primeros volúmenes de los Libros de Actas de la Junta General a lo largo de casi tres siglos, desde las postrimerías del dieciséis hasta el primer tercio del diecinueve.*

*Nuestra Comunidad Autónoma está cargada de Historia. Nos llamamos Principado de Asturias, un título vinculado a estas tierras desde el muy lejano 1388, y que portamos como seña de identidad irrenunciable, y hemos querido que nuestro Parlamento se llame Junta General, un nombre éste cuyos orígenes se remontan al siglo quince.*

*No nacimos, pues, de la creación artificial del legislador. El cambio constitucional de 1978 nos dio, ciertamente, un marco de expresión nuevo para desenvolver libremente nuestra propia personalidad colectiva y recortar sobre el conjunto de los territorios de España un perfil propio e intransferible. Pero la sustancia Majestades, estaba ya, venía de atrás. Se nos dio la forma. Nosotros dimos el contenido.*

*Con la edición de las Actas Históricas, esmeradamente preparada bajo la dirección del Letrado Mayor de esta Casa, don José Tuñón Bárzana, queremos difundir esta idea de continuidad*

*en el tiempo, de institucionalismo hecho en cuños nuevos, pero con valores de siempre, desde el firme propósito de hacer aflorar el sólido sedimento histórico sobre el que finalmente se ha erigido nuestro autogobierno.*

*Detrás de nuestra iniciativa, late, Majestades, un propósito sostenido al que queremos servir con todas nuestras energías: transmitir, logrando que arraigue entre todos los asturianos, la realidad histórica de su propio ser colectivo.*

*No, desde luego, por un prurito historicista, que quiera huir de las circunstancias actuales o reinventar las del pasado para rellenar los vacíos o suplir las debilidades del presente. No, desde luego que no.*

*Sí, en cambio, para fortalecer la confianza en nosotros mismos, porque es nuestra autoestima, es la confianza en nuestras capacidades, el mejor activo para encarar con posibilidades el futuro.*

*Historia y porvenir; pasado, presente y futuro: tales son los elementos del devenir institucional. Mas no caigamos en la tentación de ver en ellos fragmentos inconexos. Son eslabones de una misma cadena ininterrumpida. El Principado de Asturias tuvo Historia, está haciendo Historia y será Historia.*

*Cambiarán los tiempos, se ampliarán los escenarios. Ahora mismo estamos volcados en la integración del parlamentarismo regional en el entramado institucional de la Unión Europea, a través de la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales que se creó precisamente aquí, en la sede de la Junta General, el pasado mes de octubre y que nos ha correspondido presidir, como propulsores de la idea, en este primer ejercicio.*



*Pero sea uno u otro el tiempo, sea uno u otro el escenario, será siempre nuestra Institución, nuestra Junta General, como un continuum cambiante y dinámico, pero permanente en su núcleo más irreductible.*

*Que este libro de las viejas Actas de la Junta General, que nos habla de tiempos anteriores, de escenarios de antaño, sirva para que lo tengamos siempre presente como estímulo en la acción decidida que cada momento nos demande.*

*Quisiéramos, Majestades –ya para acabar– que estos Libros de nuestras Actas Históricas, traigan y representen ante vuestra memoria, utilizando las añejas palabras de alguno de sus tantos acuerdos, «la antigüedad y nobleza de este Principado (...) y, cómo se a guardado siempre en él la lealtad a sus reyes, sin faltar un punto».*

*Majestades, muchas gracias.*

# Palabras de Su Majestad El Rey



Muchas gracias, señor Presidente, por el primer ejemplar de las Actas de la Junta General que acabáis de entregarme y que es el mejor testimonio de vuestra trayectoria histórica felizmente recuperada al amparo de nuestra Constitución.

Recibo esta obra como símbolo de vuestra vocación de servicio a España, de la que este Principado ha dado siempre muestras abundantes, de lealtad a la Corona, que os agradezco y a la que correspondo, y de vuestra constante preocupación por el bienestar y progreso de todos los asturianos.

Os felicito también por los proyectos editoriales con los que os proponéis mantener la memoria de vuestras antiguas virtudes, las instituciones que las encarnaron y los hombres que mejor supieron servir las. Su herencia nos enseña a vivir el presente con voluntad de mejorarlo y nos abre el horizonte de un futuro mejor.

Os animo a perseverar en esta tarea con la dignidad y valor que siempre han distinguido a esta Comunidad Autónoma, y he tenido ocasión de comprobar, una vez más, en estos días.

Muchas gracias.

Junta General  
del Principado de Asturias